

280

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, veinticuatro (24) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Ref.: Proceso **DIVISORIO** de **ANANÍAS TORRES AMÓRTEGUI** y **OTROS** contra **LUZ ALBA TORRES AMÓRTEGUI**

Radicado Juzgado Origen: 2585154089001 2016 00097 00
No. Interno: 253684089001 2018 00014 00

La documental que trae la parte demandada alusiva exclusivamente a la prueba oficiosa decretada se incorpora al expediente y se insiste en el requerimiento adoptado en providencia del siete de mayo del año en curso (fl. 244), pues se echa de menos el folio de matrícula inmobiliaria, la información pedida al Instituto Geográfico Agustín Codazzi como la que se pide a la parte demandada.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 23 DE HOY 25 MAY 2018

La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCOPACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

28 DE MAYO DE 2018. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón'.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

30 DE MAYO DE 2018. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón'.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

Informe Secretarial

Jerusalén, 23 de julio de 2018. Al Despacho del Señor Juez, el anterior proceso para continuar con el trámite que en derecho corresponda. Sírvase proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón'.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria